

Tras sufrir algún tipo de delito de odio, el silencio puede parecer la única opción.
El miedo, la vergüenza o la sensación de desamparo pueden hacer que las víctimas no den el paso de pedir ayuda.
Por eso, en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito ponemos a disposición de las víctimas la ayuda que necesitan para...

**QUE EL ODIO NO TENGA
LA ÚLTIMA PALABRA.**

**QUE EL ODIO
NO TENGA
LA ÚLTIMA
PALABRA.**

Escanea el QR y encuentra tu oficina más cercana:



Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD)
Apoyo jurídico y psicológico sin necesidad de denuncia previa.

¿QUÉ ES UN DELITO DE ODIO?

Es todo acto que discrimina a una persona por su etnia, raza o nación, sexo, edad, orientación o identidad sexual o de género, por razones de género, aporofobia, enfermedad, discapacidad o exclusión social.

Y si has pasado por algo así, en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito (OAVD) podemos ayudarte.

¿DÓNDE ESTAMOS?

En las Sedes Judiciales de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Illes Balears, Región de Murcia, Ceuta y Melilla.

Consulta la más cercana escaneando este código QR, o entrando en la web del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: mjusticia.gob.es



¿CÓMO PODEMOS AYUDARTE?

Las OAVD, situadas en las Sedes Judiciales, son un **servicio público y gratuito** del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, que ofrece **apoyo jurídico y psicológico** a todas las personas que han sufrido algún tipo de delito, sin necesidad de denuncia previa.

En ellas:



Te explicaremos tus derechos para que sepas cómo actuar y no quedes desprotegido o desprotegida tras sufrir un delito.



Te orientaremos sobre cómo poner una denuncia penal, si decides hacerlo.



Te informaremos del estado de tu procedimiento judicial.



Te acompañaremos a la sede judicial, si necesitas apoyo durante las diligencias.



Te ayudaremos a conocer si puedes recibir alguna ayuda económica por lo que te ha ocurrido.



Te ofreceremos atención psicológica profesional, para afrontar el impacto del delito que has sufrido.



Te derivaremos a otros recursos y servicios sociales que puedan ayudarte si lo necesitas.



Trabajaremos en coordinación con otras instituciones, para darte la respuesta más completa y eficaz a tus necesidades.